



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 08994 del 12 de noviembre
de 2014
NIT: 900121470-2 DANE: 254003000283
MUNICIPIO DE ÁBREGO



Gobernación
de Norte de
Santander
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNION CONFORMACIÓN CONSEJO DIRECTIVO

1. Consecutivo:	010
2. Referencia:	Consejo Directivo
3. Fecha:	28 de febrero del 2023
4. Lugar:	CER CASITAS
5. Redactada por:	Lic. Henri Alonso Gómez Galván

6. Asistentes:	Nombre	Dependencia/cargo
		HENRI ALONSO GÓMEZ GALVÁN
		Representante de Docentes
		Representante de Docentes
		Representante de Padres de Flia.
		Representante de Padres de Flia.
		Representante de Estudiantes
		Representante de Exalumnos
		Representante Sector Productivo

7. Resumen:	Objetivos:
	Conformación del Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Casitas para la Vigencia 2023.
	Puntos a tratar:
	<ol style="list-style-type: none">1. Saludo y oración.2. Verificación del quórum.3. Funciones del Consejo Directivo.4. Conformación del Consejo Directivo para la vigencia 2023, del Centro Educativo Rural Casitas.5. Proposiciones y varios.6. Conclusiones.7. Cierre.

Nº	10. Desarrollo puntos a tratar
1	Saludo y Oración: el señor director se dirigió a los presentes con un caluroso saludo y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 08994 del 12 de noviembre
de 2014
NIT: 900121470-2 DANE: 254003000283
MUNICIPIO DE ÁBREGO



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

	<p>agradeció su asistencia y puntualidad. La docente Leddy Yaritza Alvarez Verjel, realizó una oración pidiendo sabiduría a Dios para tomar las mejores decisiones en éste nueva vigencia para el Centro Educativo.</p>
2	<p>Verificación del quórum: La docente JAIRO SANCHEZ TORRADO, realizó el llamado a lista y se verificó que se cumpliera el quórum para continuar con la reunión.</p>
3	<p>Funciones del Consejo Directivo: la docente JAIRO SANCHEZ TORRADO realizó la lectura de las funciones que tendrá el nuevo Consejo Directivo, detalladas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento del Centro Educativo, excepto las que sean competencia de otra autoridad.• Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia.• Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución;• Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.• Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que certifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos;• Estimular y controlar el buen funcionamiento del Centro Educativo.• Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante;• Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo del Centro Educativo.• Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los alumnos.
4	<p>Conformación del Consejo Directivo: teniendo en cuenta la elección del gobierno escolar,</p>



el consejo de padres, asociación de padres, asamblea de docentes, consejo académico y egresados, se realizó la conformación del consejo directivo quedando de la siguiente manera:

- **DIRECTOR:**
LIC. HENRI ALONSO GÓMEZ GALVÁN
- **REPRESENTANTE DE DOCENTES:** en la reunión de la Asamblea de docentes citada por el director se realizó la elección de los representantes de los docentes a través de voto secreto, siendo elegidos:
 - Severo Sánchez Torrado
 - Ricardo Andrés Bayona O.
- **REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA:** en la reunión citada por el comité democrático de Consejo de padres fue elegida por votación unánime, el (a) señor(a) Ardelino Mora Rodríguez. Y en la reunión de la Asociación de Padres de familia fue elegida por unanimidad el señor(a) Consuelo Taboán Pérez.
- **REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES:** en la jornada democrática llevada a cabo en el Centro Educativo fue elegido por mayoría de votos el personero estudiantil, y el representante al consejo, quien ocupó el segundo puesto la estudiante Wendy Dayana Pérez.
- **REPRESENTANTE DE EXALUMNOS:** El señor Phoen. Esteban Remolina fue elegido como representante de los Exalumnos, debido a que es el único ex alumno presente en la zona.
- **REPRESENTANTE DE SECTOR PRODUCTIVO:** se convocó una reunión de los padres de familia pertenecientes al sector productivo y se eligió la señora Diomar Sald Torres por votación unánime.

Proposiciones y varios:

5

En la reunión también se trataron los siguientes temas:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 08994 del 12 de noviembre
de 2014
NIT: 900121470-2 DANE: 254003000283
MUNICIPIO DE ÁBREGO



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

- El director mencionó la importancia de que el restaurante escolar contara con una manipuladora de alimentos, postulando a la señora ANA CENID TORRES, quién fue elegido por unanimidad de votos.
- Así mismo, se mencionó dar de baja mobiliario que este en mal estado en cada una de las sedes y donarlo a los padres de familia.
- se trató el tema de que los equipos tecnológicos deben permanecer en las sedes y en tiempos de vacaciones, se deben trasladar a la sede principal
- También se les informo sobre la sede el Roble que los recursos del año 2023 se invertirán en totalidad en la sede mencionada, para la ampliación del salón de postprimaria.
- Se acordó que cada profesor compren los insumos para cada impresora que está en su poder.
- Se les informo sobre el Material donado por el PAE: 5 neveras y utensilios de cocina.
- Se les informo sobre la donación de crediservir: el reciclador de basuras, filtro y 10 colinos para sembrarlos en las sedes educativas.
- Se informó sobre la compra de la sudadera de educación física, para aquellos estudiantes de ingresen por primera vez y aquellos alumnos que lo tengan en mal estado.
- También se informó sobre el transporte escolar donde se le envió un oficio al alcalde y no hubo respuesta positiva.
- Se acordó el cobro de las certificaciones de estudio a 5.000 por año y estos recursos se utilizaran para compra de útiles de aseo.
- También se le informo que existe un conducto regular y que se debe seguir el procedimiento acorde al manual de convivencia.
- Se acordó tomar acciones a la difamación de cualquier miembro de la comunidad Educativa con fines de degradar su buen nombre.
- Se les informo que ningún docente de primaria debe recibir estudiantes de posprimaria alterando el modelo educativo al perfil que fue nombrado.

Conclusiones:

6

- La reunión se llevó a cabo de manera satisfactoria ya que se estableció el nuevo consejo directivo del Centro Educativo Rural Casitas 2023.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS
Aprobado por la Secretaría de Educación
Legalización de estudios según res. 08994 del 12 de noviembre
de 2014
NIT: 900121470-2 DANE: 254003000283
MUNICIPIO DE ÁBREGO



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

7

Cierre: Siendo las 12:30 pm. se dio por terminada la reunión.

11. Participantes

Nombre	Dependencia/cargo	Firmas
Lic. Henri Alonso Gómez Galván	Director	Henri Alonso Gómez G.
Jairo Sánchez Torrado	Representante de Docentes	Jairo Sánchez T.
Ricardo Andrés Boyona	Representante de Docentes	Ricardo A. Boyona
Audelino Mora Rodríguez	Representante de Padres de Flia.	Audelino Mora R.
Consuelo Pabón Pérez	Representante de Padres de Flia.	Consuelo Pabón Pérez
Wendy Dayana Pérez	Representante de Estudiantes	Wendy Dayana Pérez
Jhoan Esteban Remolina	Representante de Exalumnos	Jhoan Esteban Remolina
Diomar Saúl Torres	Representante Sector Productivo	Diomar Saúl Torres.